



FOR YOUTH DEVELOPMENT®
FOR HEALTHY LIVING
FOR SOCIAL RESPONSIBILITY

SAFE POOLS HAVE RULES



Obey the lifeguard at all times



All swimmers under the age of 16 must pass a safety swim test

Only Coast Guard - approved personal flotation devices (PFDs) allowed



Walk while on the pool deck



Swimmer to lifeguard ratio is 25:1

No food or drink is allowed in the pool area



BE SAFE. JUMP IN. HAVE FUN.

- Swimming without a lifeguard present is prohibited.
- Shower before you enter the pool.
- Proper swim attire must be worn at all times.
- Breath - holding activities are not permitted in Y pools.
- Diving is permitted only in the areas of the pool that are 9 feet or deeper as indicated.
- Hanging on the lane lines, starting blocks or lap lanes is not permitted.
- Enter the water facing forward - no flips, twists or turns.
- Young children who are not toilet trained must wear a swim diaper.
- Inflatable flotation devices of any kind are not permitted.
- Persons with bandages, open cuts and wounds are not allowed in the pool.

POOL CLOSURES

YMCA staff may close the pool at any time for safety reasons, including but not limited to:

Chemical imbalance

Mechanical issue

Water clarity

Pool contamination

Natural Dangers
(Any lightning or thunder that is witnessed or heard will constitute immediate closure for no less than 30 minutes from the last lightning strike or sound of thunder.)

The YMCA OF GREATER SAN ANTONIO reserves the right to alter this list or limit activities to protect members and guests. For your safety and the safety of others, please obey all verbal instructions from YMCA staff.

LAS ALBERCAS SEGURAS TIENEN REGLAS



Obedezca al personal salvavidas en todo momento



Todos los nadadores menores de 16 años deberán pasar una prueba de natación de seguridad

Sólo se permiten los dispositivos de flotación personal (PFD por sus siglas en inglés) aprobados por la Guardia Costera



Camine, no corra, mientras esté en la terraza de la alberca



La relación de nadador a personal salvavidas es de 25 nadadores por cada personal salvavida

No se permite comida o bebida en el área de la alberca



SE CUIDADOSO. ENTRA A LA ALBERCA. DIVIERTETE.

- Nadar sin presencia de personal salvavidas está prohibido.
- Dese una ducha antes de entrar a la alberca.
- Se debe utilizar traje de baño apropiado en todo momento.
- Las actividades donde se retiene la respiración no están permitidas en las albercas del YMCA.
- Se permite el buceo sólo en las áreas de la alberca que cuenten con 9 pies o más de profundidad, como se indica.
- No se permite colgarse de las líneas de carril, en los bloques de inicio o en los carriles de vuelta.
- Entre al agua mirando hacia adelante – sin dar volteretas, giros o vueltas.
- Los niños pequeños que no están entrenados para ir al baño deben usar un pañal de natación.
- No se permiten dispositivos de flotación inflables de ningún tipo.
- Las personas con vendajes, cortaduras abiertas y heridas no están permitidas en la alberca.

El YMCA OF GREATER SAN ANTONIO se reserva el derecho de alterar esta lista o limitar actividades para proteger a los miembros e invitados. Para su seguridad y la de los demás, obedezca todas las instrucciones verbales del personal del YMCA.

CIERRES DE LA ALBERCA

El personal del YMCA puede cerrar la alberca en cualquier momento por razones de seguridad, que incluyen, pero no se limitan a:

Desequilibrio químico

Problema mecánico

Claridad del agua

Contaminación de la alberca

Peligros naturales (Cualquier rayo o trueno que sea presenciado o escuchado constituirá un cierre inmediato durante no menos de 30 minutos desde el último rayo o el sonido del trueno).